



**LISTA DE DATOS TESTADOS**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66, FRACCIÓN II, 141, 149, 152, 153, 155, 156, 158, 161,162, 163, 164, 165 Y 166 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; EL ARTÍCULO 165 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 4TO., FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EL ART. 116 1ER. PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 113 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LAS RESOLUCIONES RRA1774/18, RRA 1780/18 EMITIDO POR EL INAI, EL ARTÍCULO 117, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CRITERIO 10/17 EMITIDO POR EL INAI, SE TESTARON LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES POR CLASIFICARSE COMO CONFIDENCIALES:

ÁREA RESPONSABLE:	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
DATOS TESTADOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• NOMBRE DEL SOLICITANTE</li><li>• CORREO ELECTRÓNICO</li><li>• DOMICILIO</li><li>• FIRMA</li><li>• TELEFONO</li><li>• CLAVE CATASTRAL</li><li>• CUENTA CLABE</li><li>• DEDUCCIONES</li></ul>



SA/889/2024

**Asunto: Se brinda respuesta**  
Solicitud N°: 250485600070424

**LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA**  
**COORDINADORA MPAL. DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**P R E S E N T E.-**

**AT´N SOLICITANTE**

Por este conducto y en atención a su oficio **CMT 0978/2024BIS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21°, 23° y 136° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, relativo a la solicitud con N° de folio **250485600070424**, que nos fuera remitida a esta Secretaría del Ayuntamiento, a través de la cual solicita:

*“COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 56 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2024, ASÍ COMO LISTADO Y DICTAMEN DEL NEGOCIO: LA ROSALÍA, GIRO RESTAURANTE CON BAR ANEXO, PROPIETARIO: EL MUCHACHO ALEGRE PLAYA, S.A. DE C.V.”*

Al respecto, se remite copias debidamente certificadas del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo número 56, celebrada el día 22 de febrero del 2024, así como Dictamen de la Comisión de Turismo y Comercio, en relación a la solicitud que hacen las personas







morales y físicas, para la expedición de cartas de opinión favorable, cambio de denominación y domicilio, de los negocios dedicados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa; el cual incluye el listado la expedición de carta de opinión favorable del negocio “La Rosalía”.

Lo que informo a usted en vía de notificación para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**Mazatlán, Sinaloa, 24 de mayo de 2024.**

**LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**







MAZATLÁN



MAZATLÁN  
2021-2024

ACTA No. 56

--- **ACTA No. 56.** - En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **22 (VEINTIDÓS)** de **FEBRERO** del año **2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo** correspondiente a la **56**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN; C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Buenas tardes señores Regidores, bienvenidos a la **Sesión Ordinaria Número 56**, y antes de dar inicio a la misma hago de su conocimiento que tal sesión será presidida por su servidora con el carácter de Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal conjuntamente con el Oficial Mayor como Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo señalado en los artículos 119 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 20, primer párrafo, 21, 52, fracción I, 53 y 56, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con los artículos 46, fracción XLI, 89 y 148, fracción II y 155 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, derivado de la ausencia del titular de la Presidencia Municipal, **C. Edgar Augusto González Zatarain.**-----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
me

AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SECRETARÍA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó lista de asistencia, informando el Oficial Mayor que se presentó ante la Secretaría del Ayuntamiento un oficio de justificación de inasistencia por parte del Presidente Municipal, haciendo constar que se encuentran presentes 13 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

ms  
ms

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día y habiéndose verificado la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal, por lo que declaro formalmente instalada esta Sesión de Cabildo Ordinaria No. 56, solicitándole al Oficial Mayor, proceda a dar lectura al orden del día.-----

ms

El **Oficial Mayor** da lectura al orden del día siguiente:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 56, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

ms

ms

H. AYU  
DE M  
SEC

1  
2  
ms

ms





Pido sea sometido a consideración, sea bajado del orden del día el punto VII, ya que debido a una reunión que sostuvimos en Concertación Política, acordamos las Comisiones de Gobernación y de Urbanismo, hacer algunos cambios de redacción en esta iniciativa de Reglamento Interno. Es cuánto.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Gracias Regidora.

Con gusto lo sometemos. Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **CLAUDIA PEÑA CHICO**, de bajar del orden del día el punto VII, quienes estén por la afirmativa, sírvanse de favor levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Con la aprobación que se acaba de efectuar, se pone a su consideración el orden del día establecido con la nueva modificación... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.**-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'me', 'Ja', and 'Reg'.

Handwritten numbers '7' and '5' with initials 'hh'.

Large handwritten signature and initials at the bottom right.

AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN,  
SECRETARÍA





ACTA No. 56

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente Regidores y Síndico Procuradora, se anexó copia del acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 08 de febrero del año 2024, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica si se dispensa la lectura del acta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación económica el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del Acta Ordinarias de Cabildo número **55**, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el acta Ordinaria de Cabildo número **55** **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al punto **Cuarto** del orden del día, se hace constar que la Secretaria del Ayuntamiento recibió **04 (CUATRO) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito al Regidor **JESÚS OSUNA LAMARQUE** Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, proceda a dar lectura al dictamen referente a la

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Handwritten numbers '7' and '6' and other signatures at the bottom of the page.





- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. SANTIAGO ANTONIO CAMPILLO GARCÍA**, CON NÚMERO DE COBRO **4512**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. NOEL LÓPEZ MARTÍNEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4421**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. TOMÁS NORIEGA MARTÍNEZ**, CON NÚMERO DE COBRO **4422**, QUIEN ASCIENDE A LA CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR EL **C. ROBERTO FARIAS CASTILLO**, CON NÚMERO DE COBRO **3607**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, CON RELACIÓN LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2024.

VI. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACION A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO, DE LOS NEGOCIOS

*me des*

AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN,  
SECRETARÍA





ACTA No. 56

DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE CREACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMUDES) DE MAZATLÁN.

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR MUNICIPAL EL C. MARTÍN PÉREZ TORRES, HASTA POR SEIS MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE MARZO DEL 2024.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Regidores, Síndico Procuradora, se les pregunta si alguien desea participar con algún **POSICIONAMIENTO** en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste para anotarlo, el Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES**, es cuanto Secretaria.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el orden del día establecido en la convocatoria, solicita el uso de la voz la **Regidora CLAUDIA PEÑA CHICO**.-----

--- En uso de la voz la **Regidora CLAUDIA PEÑA CHICO** Buenas tardes Secretaria, Síndico Procuradora, Oficial Mayor, compañeros Regidores.

me ses



7 4





jubilación laboral a favor del trabajador el **C. SANTIAGO ANTONIO CAMPILLO GARCÍA**, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor JESÚS OSUNA LAMARQUE** Muy buenas tardes Secretaria del Ayuntamiento, Oficial Mayor, Síndica Procuradora, compañeros Regidores, personas que nos visitan a esta H. Sesión de Cabildo y a todos los que nos ven por las plataformas de las redes sociales.

Señora Secretaria, quisiera solicitar al pleno de este Honorable Cabildo, omitir la lectura de los 04 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, los cuales están firmados por la mayoría de sus integrantes, por lo que propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes; los cuales estos son a favor de los C.C.: **1. SANTIAGO ANTONIO CAMPILLO GARCÍA**, le corresponde jubilación laboral; **2. NOEL LÓPEZ MARTÍNEZ**, le corresponde pensión por retiro y/o jubilación; **3. TOMÁS NORIEGA MARTÍNEZ**, le corresponde pensión por retiro y/o jubilación; **4. ROBERTO FARÍAS CASTILLO**, le corresponde pensión por retiro y/o jubilación; quienes cumplieron con los requisitos necesarios para conceder la jubilación o pensión que solicitan.

Atentamente la Comisión de Trabajo y Previsión Social: **JESÚS OSUNA LAMARQUE**, Coordinador; **AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**, Integrante; **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, Integrante; **ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA**, Integrante y; **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**, Integrante.  
Es cuánto Secretaria.-----

me sea

1 7





--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta presentada por el Regidor **JESÚS OSUNA LAMARQUE**, de aprobar primeramente en lo general los 04 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Handwritten initials: *Jes*  
*me*

Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto Regidores, Síndico Procuradora, quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **04 (CUATRO)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación económica, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Handwritten initials: *St.*  
*B*



H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN  
SECRETARÍA

Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto Regidores y Síndico Procuradora quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo particular los **04 (CUATRO)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Handwritten initials: *Bl*

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que los 04 dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, fueron aprobados por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Large handwritten signature and initials, including *Reg*

1 8 *hh*





--- En relación al punto **Quinto** del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, CON RELACIÓN LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2024.**-----

ME

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, se le cede el uso de la voz a la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, Coordinadora de la Comisión de Turismo y Comercio para que proceda a leer este dictamen, adelante Regidora.-----

*[Handwritten signature]*

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON** Muchas gracias Secretaria, buenas tardes a todos, Sindica, Secretaria, Oficial, compañeros Regidores, a todas las personas aquí presentes y a los que nos ven también por los medios digitales.

*[Handwritten mark]*

Dictamen que presenta la Comisión de Turismo y Comercio, con relación a la revalidación de licencias de alcoholes de los negocios dedicados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa, durante el año 2024.

*[Handwritten signature]*

Secretaria, solicito al Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Mazatlán, la dispensa de los considerandos para remitirme únicamente a lo dictaminado, toda vez que el presente dictamen correspondiente se entregó en tiempo y forma a cada uno de los integrantes del Cabildo. Es cuánto.-----

*[Handwritten signature]*

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN,  
SECRETARIA





ACTA No. 56

la propuesta de la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, de dispensar los considerandos para leer solamente lo dictaminado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

me  
ps

--- En uso de la voz la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON** Muchas gracias.

D I C T A M E N :

**PRIMERO.**- Que por estar debidamente motivado y fundamentado, es de autorizarse las **REVALIDACIONES DE LICENCIAS DE ALCOHOLES**, de los negocios dedicados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas en listados.

**SEGUNDO.**- Que esta autorización será en beneficio de quienes así lo soliciten y para aquellos negocios que no hayan presentado problemas de algún tipo en su funcionamiento y que estén al corriente de sus contribuciones en los términos que fija la Ley en materia.

**TERCERO.**- Que el Presidente Municipal y el Secretario del H. Ayuntamiento certifican y facultan al Oficial Mayor para llevar a cabo el procedimiento administrativo de las Revalidaciones de Licencias de Alcoholes.

**CUARTO.**- Que los trámites a que hace referencia el presente Dictamen se realice a través de la Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento Municipal y que sea la misma la que se encargue de otorgar dichas Revalidaciones de Licencia.

**QUINTO.**- De acuerdo a las facultades que se le otorgaron al C. Oficial Mayor, realizará el proceso para que otorgue la Revalidación de Licencias correspondiente al 2024, previo cumplimiento de los requisitos que la Ley y su Reglamento contemplan.

**SEXTO.**- La citada Revalidación se llevará a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

**SÉPTIMO.**- Para la Revalidación de Licencias se deberá cumplir con los requisitos que marca el artículo 16, fracciones I, III, IV, V, del Reglamento de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción,

↑

*[Handwritten signatures and initials]*

H. AYUN  
DE MA  
SECR

10  
*[Signature]*

*[Signature]*





ACTA No. 56

Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.

**OCTAVO.**- Revisada la solicitud para la Revalidación de las Licencias de alcoholes, se emitirá orden por concepto de revalidación anual de licencia a través del Departamento de Cartas de Opinión Favorable de Oficialía Mayor.

**NOVENO.**- Para la Revalidación de Licencia deberán cubrirse los derechos que por tal servicio se establecen en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, que se pagarán en la Tesorería Municipal correspondiente.

Por lo anterior expuesto, se solicita al **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa, someta el presente Dictamen a la respetable consideración del H. Cabildo Municipal y en caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente.

**A T E N T A M E N T E**  
**MAZATLÁN, SINALOA, A 19 DE FEBRERO DE 2024**  
**LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL**  
**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN**

**REGIDORA MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**  
**COORDINADORA**

**C. CLAUDIA PEÑA CHICO**

**C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ**  
**CONDE**

**C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA**  
**OSUNA**

**C. MARTÍN PÉREZ TORRES**

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera económica el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

*me jes*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**AYUNTAMIENTO**  
**MAZATLÁN**  
**SECRETARÍA**





ACTA No. 56

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto Quinto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

--- En relación al punto **Sexto** del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA**.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Sexto** del orden del día, se le cede nuevamente el uso de la voz a la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, para que proceda a leer este dictamen, adelante Regidora.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON** Muchas gracias nuevamente.

Dictamen que presenta la Comisión de Turismo y Comercio, en relación a la solicitud que hacen las personas morales y físicas, para la expedición de cartas de opinión favorable, cambio de denominación y domicilio, de los negocios dedicados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

Secretaria, nuevamente le solicito al Cabildo la dispensa de los considerandos para remitirme únicamente a lo dictaminado, toda vez que el presente dictamen correspondiente fue entregado en tiempo y forma a mis compañeros. Es cuánto.-----

me pes

H. AYUN  
DE MA  
SECR





--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON**, de dispensar los considerandos para leer solamente lo dictaminado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

me pes

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON** Muchas gracias.

D I C T A M E N :

**PRIMERO.-** Que por estar debidamente motivado y fundamentado, es de aprobarse la **Expedición de Cartas de Opinión Favorable, Cambio de denominación y domicilio**, de los Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, los cuales en la columna de las relaciones anexas correspondiente aparece la palabra **APROBADO**.

**SEGUNDO.-** Que esta autorización será en beneficio de quienes así lo soliciten y para aquellos negocios que no hayan presentado problemas de algún tipo en su funcionamiento y que estén al corriente de sus contribuciones en los términos que fija la Ley en materia, además de que no exista inconveniente en la zona o lugar donde se establecerá el negocio.

**TERCERO.-** Que el Presidente Municipal y la Secretaria del H. Ayuntamiento certifican y facultan al Oficial Mayor, para llevar a cabo los trámites solicitados en el presente dictamen, de los Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

**CUARTO.-** Que los trámites a que hace referencia el presente Dictamen se realicen a través de la Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento Municipal y que sea la misma, la que se encargue de emitir las órdenes de pago para dicho trámite que solicitan las personas morales y físicas, propietarios de los negocios que conforman los anexos al presente Dictamen, mismos que corresponden a:

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'M. J. Nelson' and other illegible marks.

Handwritten signature and a vertical line mark at the bottom of the page.

AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN  
SECRETARIA





ACTA No. 56

6 EXPEDIENTES PARA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE:

RESTAURANT "LA MALACOPA"
RESTAURANT "LA ROSALÍA"
RESTAURANT "MIDAS"
RESTAURANT "ALTO FUEGO"
RESTAURANT "CASCO VIEJO"
CENTRO NOCTURNO "CASANOVA"

1 CAMBIO DE DENOMINACIÓN

SUPERMERCADO "SUPER EL CAPITÁN II"

1 CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN

RESTAURANT "CENTRO BOTANERO EL MANZANO"

QUINTO.- Para la solicitud y aprobación de los trámites, se deberán cumplir con los requisitos que marcan los artículos 20 y 21 de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.

SEXTO.- Revisada la solicitud autorizada para la Expedición de Cartas de Opinión Favorable, Cambio de domicilio y denominación, se emitirá orden pro concepto de las mismas a través del Sistema del Departamento de Cartas de Opinión Favorable de Oficialía Mayor.

SÉPTIMO.- Para los trámites mencionados en el presente dictamen, deberá cubrirse el importe que por tal servicio se establecen en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, que se pagarán en la Tesorería Municipal correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, se le solicita al C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, someta el presente Dictamen a la respetable consideración del H. Cabildo Municipal y en caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente.

**A T E N T A M E N T E**  
MAZATLÁN, SINALOA, A 19 DE FEBRERO DE 2024  
LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN

REGIDORA MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



*Large handwritten mark on the left margin*





ACTA No. 56

COORDINADORA

C. CLAUDIA PEÑA CHICO

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ  
CONDE

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA  
OSUNA

C. MARTÍN PÉREZ TORRES

me ses

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento Regidores, Síndico Procuradora**, está a su consideración el dictamen establecido en este punto.. **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera económica el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto Sexto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al punto **Séptimo** del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR MUNICIPAL EL C. MARTÍN PÉREZ TORRES, HASTA POR SEIS MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE MARZO DEL 2024.**-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Continuando con este punto, se le cede el uso de la voz al Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES**, para leer esta solicitud, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Gracias. Buenas tardes compañeras y compañeros Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Síndica Procurador, señor Oficial Mayor.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials]*

*[Large handwritten mark on the left margin]*





**MAZATLÁN**

2021-2024

ACTA No. 56

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

C.C. INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL  
P R E S E N T E.-

El suscrito **MARTÍN PÉREZ TORRES** octavo regidor propietario del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de Mazatlán, del periodo 2021-2024 y en términos de los artículos 125 fracción IV y 148 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 27, fracción X, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 43, fracción XLVII del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, que por motivos de carácter personal y profesional, estoy solicitando al H. Cuerpo Edilicio **LICENCIA** sin goce de sueldo para ausentarme de mis funciones en mi cargo como Regidor, hasta por seis meses, contando a partir del día 01 del mes de marzo del año 2024, por lo que por su conducto C. Secretaria del H. Ayuntamiento, le solicito tenga a bien incluir en el orden del día de la segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de febrero del año en curso, para que sea discutida y en su caso aprobada por el Pleno del H. Ayuntamiento de Mazatlán.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**  
**MAZATLÁN, SINALOA, A 19 DE FEBRERO DEL 2024**

**M.M. MARTÍN PÉREZ TORRES**  
**REGIDOR MUNICIPAL**

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la solicitud establecida en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera económica el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.**-----

*mx*

*B*

AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN SECRETA





--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Buenas tardes de nueva cuenta compañeras y compañeros Regidores, Secretaria, Síndica Procuradora, a nuestro amigo Oficial Mayor.

Con profunda emoción y sinceridad me dirijo a ustedes en este momento importante de mi vida, durante los últimos dos años he tenido el privilegio de servir y representar a la ciudadanía en esta importante función pública, no lo sé si bien o no, pero siempre convencido de mis convicciones, principios o valores. Mi más sentido agradecimiento por haberme entregado esta honrosa responsabilidad por tratar de mejorar nuestra ciudad.

Ha sido un camino de desafíos, aprendizajes, pero sobre todo, un profundo compromiso por el amor que le tenemos a nuestra querida ciudad, así lo dejé de manifiesto desde el primer presupuesto que discutimos, donde le hablé a unos oídos sordos que reasignáramos recursos para la mejora de los servicios públicos.

En este momento, siento que es mi deber ser congruente con mis principios y valores, es por eso que he tomado la decisión de solicitar la licencia de mis funciones como Regidor, creo firmemente que es necesario priorizar la coherencia entre el decir y el actuar y esta medida me permitirá dedicar tiempo y energía a reflexionar sobre cómo debo seguir contribuyendo de manera significativa a nuestro querido Mazatlán.

Quiero aprovechar este espacio para expresar mi agradecimiento, primero a Dios, que me permite sostenerme de pie y con gran amor a mi familia, quienes son mi apoyo incondicional en este camino llamado vida,

me pes

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Large handwritten mark on the left margin]*

AMBIENTO  
ZATLÁN,  
ETARIA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ACTA No. 56

su amor y comprensión ha sido mi fuerza impulsora durante cada paso de este viaje.

También quiero agradecer a mis estados compañeras y compañeros trabajadores del Ayuntamiento de Mazatlán, por su colaboración y apoyo para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía, a ustedes compañeras y compañeros Regidores, a usted Secretaria, muchas gracias, Oficial Mayor, Síndica, muchas gracias, integrantes de este Cuerpo Edilicio, que a pesar de las diferencias de pensamientos e ideologías, hemos sabido conciliar para llegar a mejores acuerdos en favor de las y los ciudadanos.

A ustedes que me dieron la oportunidad de contribuir en la actualización de Reglamentos, como el nuevo Bando de Policía, el nuevo Reglamento de Construcción, hacer aportaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

La tarea es bastante, aún más cuando hablamos de transparencia y rendición de cuentas. Al presupuesto de Mazatlán le siguen faltando 60 millones de pesos por causa de un procedimiento inadecuado en la compra de luminarias.

Me hubiese gustado escuchar el informe por las acciones tomadas en torno a las responsabilidades administrativas entorno del extinto Acuario.

A los medios de comunicación agradecerles su tiempo, cobertura y sobre todo, su amistad, porque antes de ser un político, soy un ser humano común y cualquiera.

Aunque mi tiempo como Regidor tiene una pausa por el momento, mi compromiso con Mazatlán y su gente sigue

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page





intacto, seguiré trabajando desde donde me encuentre para contribuir al desarrollo y al progreso de nuestra ciudad.

Con profundo agradecimiento y humildad muchas gracias a todas y todos ustedes. Es cuánto Secretaria.-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto séptimo del orden del día fue aprobado por **MAYORÍA DE LOS PRESENTES**.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Derivado de que la licencia aprobada previamente al C. Regidor Municipal **MARTÍN PÉREZ TORRES**, surtirá efecto legal a partir del día 01 de marzo del 2024, con fundamento en el artículo 27, fracción X, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, que establece que son facultades de los Ayuntamientos conceder licencias de sus miembros, en ese sentido, se deberá notificar al C. **ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ**, a efecto de que comparezca para la toma de protesta de ley en el cargo de Octavo Regidor Municipal Suplente en la Sesión de Cabildo próxima inmediata.-----

--- En relación al punto **Octavo** del orden del día, que se refiere a **ASUNTOS GENERALES**.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Se procede en este acto a dar el uso de la voz al Regidor **MARTÍN PÉREZ TORRES**.-----

--- En uso de la voz el **Regidor MARTÍN PÉREZ TORRES** Muchas gracias Secretaria de nueva cuenta, gracias a todos.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials at the bottom center.

MIENTO  
ATLÁN,  
TARIA





ACTA No. 56

Este Cabildo tiene la facultad, como es un cuerpo colegiado, de tomar la decisión como si fuera un punto de acuerdo y van a ver por qué se los digo.

Estimadas compañeras y compañeros de este Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes con un sentimiento de preocupación y empatía hacia una situación que afecta directamente a nuestras ciudadanas y ciudadanos más vulnerables, la falta de funcionamiento del elevador, destinado a personas con discapacidad, personas de la tercera edad, a personas que realizan trabajo en estas instalaciones del Ayuntamiento.

Durante varios meses hemos sido testigos del impacto que esta situación ha tenido en aquellos que dependen de este servicio para acceder a los espacios públicos de manera segura y digna.

Imaginen por un momento la frustración y sensación de exclusión que experimentan aquellos que se ven impedidos de utilizar un servicio tan básico como es el acceso a un edificio público debido a la falta de un elevador en funcionamiento.

Nos corresponde a nosotros como representantes de esta comunidad, tomar una acción y abogar por aquellos que no pueden acceder a espacios de manera igualitaria, debemos de recordar que la accesibilidad no es un privilegio, sino un derecho fundamental de todas las personas y debemos de trabajar incansablemente para garantizarlo.

El elevador no solo es un dispositivo mecánico, es un símbolo de inclusión y de respeto a la diversidad de nuestra sociedad, su correcto funcionamiento no solo facilita la movilidad de aquellos que lo necesitan, sino que también envía un mensaje claro de que en Mazatlán

es  
me  
A.  
H. AYUN  
DE MA  
SECR

1 20





nos preocupamos por el bienestar y dignidad de nuestros ciudadanos.

Por lo tanto, hago un llamado urgente para que se tomen las medidas necesarias para remediar esta situación de manera inmediata, no podemos permitir que la falta de acción continúe privando a las y los ciudadanos de un acceso equitativo a los espacios públicos.

Por último, compañeras y compañeros, los y nos convoco a todos a reflexionar de la importancia de la accesibilidad y a comprometernos juntos por contribuir en construir una comunidad más inclusiva y solidaria, solo así podremos asegurar que Mazatlán sea un lugar donde todos pueden vivir con dignidad y plenitud.

Ojalá se pudieran tomar esas acciones, tal vez seamos de los pocos Municipios en el Estado que cuenta con un elevador si mis cálculos no me fallan, pero ya está ahí, ya se tuvo en funcionamiento y la verdad que cuando se hacen las audiencias públicas ves a las personas que vienen en sillas de ruedas, me ha tocado bajar a hablar con personas en las escalera y seguramente a alguien más le haya tocado, también los turistas, vienen muchos americanos mayores de edad, incluso los trabajadores cuando suben materiales pesados lo utilizaban.

Por eso decía yo que este Cabildo pudiera tener la facultad de convertirlo en un punto de acuerdo, porque no recuerdo si está incluido o ya se está trabajando en el presupuesto de egresos de este año.

Es cuánto Secretaria.-----

--- En uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento** Si se ha estado tratando ese tema y para darle más

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'me', 'es', and several illegible scribbles.

Handwritten notes and a large arrow pointing to the left margin, with some faint blue text from the reverse side visible.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large '1' and 'Peggy'.





ACTA No. 56

explicación sobre el punto, se le cede el uso de la voz al Oficial Mayor.-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Gracias. Efectivamente Regidor, las instalaciones del elevador ya no son las adecuadas, de hecho, se mandó repara el año pasado dos veces, sale más caro reparar que adquirir uno nuevo, ya se tienen pláticas con varios proveedores, porque lo que queremos es un elevador que nos dure, uno de marca, hay diversas marcas que manejan elevadores industriales, porque en ese elevador se sube material pesado y las instalaciones, tipo de elevador y motor que tenemos actualmente no son las adecuadas.

Si se presupuestó, nosotros como Oficialía Mayor, que de ahí depende Mantenimiento, viene presupuestado en el POA, yo creo que estamos ya en las últimas pláticas porque yo si quiero que quien vaya a ganar, porque al final de cuentas lo vamos a pasar por Adquisiciones, tenga una buena marca del motor, hay varias marcas que son buenas.

A usted le tocó como Regidor, se hizo con **JORGE ABEL** en 2009, que se hicieron las instalaciones, entonces ya las instalaciones ya no son las óptimas, se tiene que hacer un cambio completo, de hecho, fue lo que se le pidió al proveedor, estamos hablando de que nos salía la reparación alrededor de 700 mil pesos y uno nuevo con todo, cuesta arriba de un millón quinientos más o menos, pero estamos en la espera, yo creo que esta semana finiquitamos con las cotizaciones para empezar con el trámite conducente entrando el mes de marzo.

A mí también me ha tocado bajar cuando viene gente a hacer un tema con Oficialía Mayor, yo bajo sin problema las veces que sean necesarias, no tengo ningún problema

Yes  
Mr

H. AYUNT  
DE MAZ  
SECR

22





ACTA No. 56

en atender a la gente, porque al final es problema de nosotros, es algo que nosotros no hemos podido brindar, entonces nosotros como funcionarios hay que atender a la ciudadanía. Gracias.-----

*me*

--- Conforme al Punto **Noveno** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número **56**, siendo las 12:54 horas del día jueves 22 de febrero del 2024.-----

*[Signature]*  
**C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCARGADA**  
**DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZATLÁN**

**C. ROGELIO OLIVAS OSUNA**  
**OFICIAL MAYOR, ENCARGADO DEL**  
**DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

*[Signature]*  
**C. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DIAZ**  
**SÍNDICO PROCURADOR**

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO**  
**C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA**

**SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO**  
**C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Large handwritten signature/initials]*





ACTA No. 56

TERCER REGIDOR PROPIETARIO  
C. JESÚS OSUNA LAMARQUE

*Jesús O.*

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. FRANCISCA OSUNA VELARDE

*[Signature]*

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA

*[Signature]*

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. CLAUDIA PEÑA CHICO

*[Signature]*

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA

*[Signature]*

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARTÍN PÉREZ TORRES

*[Signature]*

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

*[Signature]*

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

*[Signature]*

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO  
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

*[Signature]*

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA

*[Signature]*

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA 56 CELEBRADA POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



--- LA LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 52 FRACCIÓN V DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR ESTE CONDUCTO:-----

----- C E R T I F I C A -----

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTAN DE **(12) DOCE FOJAS ÚTILES**, QUE FUERON COTEJADAS Y COMPULSADAS FIELMENTE CON LAS ORIGINALES Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.-----

--- ES DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SINALOA, A LOS **VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-DOY FE.**-----

LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
H. AYUNTAMIENTO  
DE MAZATLAN,  
SECRETARIA



**SIN TEXTO**





Comité Municipal de Transparencia

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 29/2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA; SIENDO LAS **09:00** HORAS DEL DÍA **22 DE JUNIO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, UBICADA EN LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, UBICADA EN CALLE ÁNGEL FLORES #615 EN EL CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, EL **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, EL **LIC. LUIS GILBERTO ÁVALOS NERY**, VOCAL "A", EL **L.A.E. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, VOCAL "B" Y LA **LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA**, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ.

EN EL USO DE LA VOZ EL **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ Y ANTES REFERIDO DA CUENTA A LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN O INTEGRAN EL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, PROCEDIERON A DAR INICIO A LA REUNIÓN CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- LISTA DE ASISTENCIA DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL EN SU CASO E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

2.- ANALIZAR LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO **CMT/1,246/24** DE FECHA **21 DE JUNIO DEL 2024**, SUSCRITO POR LA **LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA**, COORDINADORA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN; POR MEDIO DE LA CUAL SOLICITA LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LOS DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO CONFIDENCIALES, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN XII. DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RECIBIDAS Y SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS A ÉSTAS, POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, COMO SUJETO OBLIGADO, DURANTE EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2024, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ARTÍCULOS 66, FRACCIÓN II, 141, 149, 152, 153, 155, 156, 158, 161, 162, 163, 164, 165 Y 166 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.

Ángel Flores No. 615 Col. Centro

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab "



**AYUNTAMIENTO  
MAZATLÁN  
COMITE MUNICIPAL  
DE TRANSPARENCIA**





Comité Municipal de Transparencia

HOJA NÚM. 2.-  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 51 ACTA NÚM.29 -2024

3.- ASUNTOS GENERALES.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

II.- CON RELACIÓN AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN, LA PROPUESTA CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO **CMT/1,246/24** DE FECHA **21 DE JUNIO DEL 2024**, SUSCRITO POR LA LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA, COORDINADORA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR MEDIO DE LA CUAL SOLICITA LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LOS DATOS PERSONALES CONSIDERADOS CONFIDENCIALES, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN XII. DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RECIBIDAS Y SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS A ÉSTAS, POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, COMO SUJETO OBLIGADO, DURANTE EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2024.

UNA VEZ EXPUESTA LA PROPUESTA AL COMITÉ, CON VOTACIÓN **UNÁNIME** SE RESUELVE **CONFIRMAR** LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LOS DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO CONFIDENCIALES, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN XII. DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RECIBIDAS Y SOBRE LAS RESPUESTAS OTORGADAS A ÉSTAS, POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, COMO SUJETO OBLIGADO, DURANTE EL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2024.

III.- CON RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, NO EXISTE ASUNTO GENERAL QUE TRATAR.



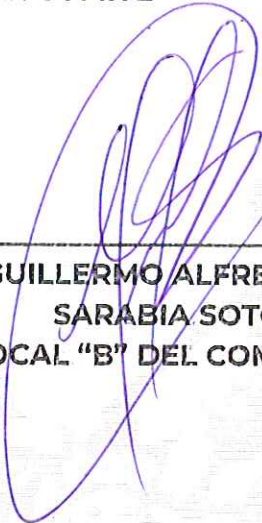




**IV.- SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. LUIS GILBERTO ÁVALOS NERY**  
**VOCAL "A" DEL COMITE**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. GUILLERMO ALFREDO**  
**SARABIA SOTO**  
**VOCAL "B" DEL COMITE**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA**  
**SECRETARIA TÉCNICA**



**AYUNTAMIENTO**  
**MAZATLÁN**  
**COMITE MUNICIPAL**  
**DE TRANSPARENCIA**